

# BOLETIN DE LA INSTITUCION LIBRE DE ENSEÑANZA.



La *Institucion Libre de Ensenanza* es completamente ajena á todo espíritu e interés de comunión religiosa, escuela filosófica ó partido político; proclamando tan solo el principio de la libertad é inviolabilidad de la ciencia, y de la consiguiente independencia de su indagación y exposición respecto de cualquiera otra autoridad que la de la propia conciencia del Profesor, único responsable de sus doctrinas.—(Art. 15 de los *Estatutos*.)

Este BOLETIN se reparte por ahora gratuitamente á los socios de la *Institucion*, á las Corporaciones científicas y redacciones de periodicos analogos; esperando que unas y otras se servirán aceptar el cambio con sus respectivas publicaciones.

La correspondencia se dirigirá á la Secretaria de la *Institucion*, Infantas, 42.

Precio de suscripcion (para el público): por un año, 5 pesetas.

AÑO V

MADRID 31 DE JULIO DE 1881

NÚM. 107

SUMARIO.—El mobiliario de la *Odisea*, por D. F. Giner.—Ideas políticas de Quevedo, por D. J. Costa.—Educación física de la niñez, por D. E. Gutierrez.—Memoria leída en la última Junta General de accionistas, por D. J. de Caso.—Excursiones instructivas en el interior de Madrid.

## EL MOBILIARIO DE LA ODISEA POR EL PROF. D. F. GINER

Conocida como es la importancia de la *Odisea* para reconstruir la vida privada de los griegos en la época homérica, fácil es comprender el interés que ofrecen las frecuentes descripciones de muebles y utensilios de todas clases que en aquel poema se encuentran. Sin entrar en un exámen de ellas, permítasenos insertar á continuación, y por vía de ensayo, una especie de catálogo de dichos objetos, tales como hemos podido entresacarlos de aquel admirable libro en una rápida lectura (1). Tal vez promueva algún estudio por parte de persona más competente y dedicada á estos estudios.

Principiaremos por las *camas*.

En el libro I (2) se menciona la de Telémaco, sin describirla; si bien dá á conocer que, contra lo que otras veces acontecía, este príncipe se desnudaba para acostarse, sirviéndole por cierto de ayuda de cámara su fiel nodriza Euriclea. En otro lugar (3), la divina Elena manda á las mujeres de su séquito que pongan camas debajo de un pórtico, lo cual se reduce á tender unas cuantas pieles en el suelo, encima unas telas de lana, sobre estas unos tapices, y sobre los tapices unas mantas ó cobertores; todo ello de lo mejor y más rico, pero bastante duro, y análogo al lecho que para Ulises dispusieron también en el pórtico de aquel magnífico palacio de Alcinoó, cuyos muros eran de bronce y cuyas puertas eran de oro (4); sólo que, en este lecho, hay púrpura, tapices y colchas, pero no pieles: razón por la cual debía ser algo más duro todavía. Encima de tapices magníficos dormían también en la isla flotante de Eolia aquellos hijos del rey de los vientos, cuyo padre, poco guardador de los respetos de la sangre, los casó con sus propias hermanas (5); pie-

les y cobertores de telas formaban el lecho que prepararon á Ulises en el barco que le dió Alcinoó (1); de pieles de cabras y ovejas era el que Eumeo formó en su cabaña y junto al fuego para su malaventurado señor, sobre el cual tiende por todo abrigo una capa muy grande y récia (2); y semejante es el que, por no querer usar el que Penélope ordenó se le dispusiera (3), se arregló el propio Ulises tendiendo una piel de bucy sin curtir, y sobre ella algunas de carnero, de los muchos que mataban cada día los infatigables pretendientes de su fidelísima consorte (cama la más desagradable de todas), cubriéndose luego con la manta que sobre él echó Euriclea (4). Y el padre de Ulises, cuyo gustos parecerían hoy un tanto sóbrios para tan principal persona, "no dormía sobre hermosos tapices, ricas telas ni magníficas colchas, sino en invierno en el suelo, al lado del hogar, y en verano en medio de su viña, sobre un monton de hoja" (5). Tan sólo ofrece más complicada construcción el lecho de Vulcano, citado incidentalmente (6) con motivo de la célebre historietta de los amores de Vénus y Marte; historietta, sea dicho de paso, que muestra hasta qué punto una ironía, análoga á la de Voltaire, habi ya, en los tiempos de Homero, clavo do su dardo en el seno de la religion helénica. Sin embargo, de este lecho todo lo que se sabe es que tenía dosel y colgaduras, alrededor de cuyas partes tendía el herrero mayor del Olimpo sus sutilísimas redes.

No mucho más complicadas son las diversas clases de *asientos* enumeradas por Homero. Ya se ostentan cubiertos con tapices, entretajidos á veces de lana y oro (7); ya tienen delante un taburete ó escaño (8); ya son de una sola pieza, revestidos de magníficas telas fabricadas por las mujeres de los feacios (9); ya están adornados con clavos de plata, al modo del que á Demodoco pusieron en el palacio de Alcinoó (10). En otras ocasiones, son bastante más sencillos: tales

(1) Las referencias son á la traducción fr. de Ana Bacier, ed. de la viuda Seguin. Aviñon, 1805, 2 vol.

(2) Pág. 17.

(3) IV, p. 65.

(4) VII, p. 127.

(5) T. I, X, p. 173.

(1) T. 2, VIII, p. 4.

(2) Ibid XIV, p. 38.

(3) Ib XIX, p. 128.

(4) Ib. XX, p. 139.

(5) T. I, XI, p. 198 y 199.

(6) Ib. VIII, p. 139.

(7) T. I, IV, p. 59; t. 2, XIX, p. 145.

(8) Ib. ib. p. 56 y 59; X, p. 185.

(9) Ib. VII, p. 127.

(10) Ib. VIII, p. 131; X, p. 183.

eran los que Eumco disponía á su amo (1), echando al suelo unas cuantas matas verdes y cubriéndolas con una piel de cabra montés; ó se limitan á pieles tendidas sobre alguna armazón de madera (2). Se habla de escabeles (3) y de taburetes para los pies debajo de las mesas (4). Una indicación más detallada se halla sólo acerca de la célebre silla de Penélope (5), "toda de marfil y de plata, obra de Iemaho, célebre tornero, que había empleado todo su arte en ella, uniéndole un taburete muy magnífico y cómodo."

En cuanto á las mesas, sólo se mencionan grandes, pequeñas, de cocina, etc. (6), pero sin dar idea alguna de sus formas.

En cambio, es por demás interesante la descripción de cómo se construyó la balsa que en la isla de Calipso hizo Ulises: el pasaje todo merece ser citado, en extracto al ménos (7). "...Apénas hubo dorado la aurora el horizonte, se levantó Ulises... Ella (Calipso) le dió una hermosa hacha de dos filos, con mango de olivo, y una sierra nueva; y echando delante de él, llevóle al extremo de la isla, donde mayores árboles habia: alisos, álamos y pinos, que son los que tienen una madera más seca, y por tanto, más ligera y propia para el mar... Ulises se puso á derribar aquellos árboles y á aserrarlos... veinte derribó, aserró, igualó y alzó. La diosa le trajo barrenas, que le sirvieron para taladrarlos y unirlos. Sujetólos con cuerdas, é hizo una balsa tan ancha como el fondo de un buque de carga que un hábil carpintero hubiera fabricado conforme á todas las reglas de su arte. Lo rodeó de tablas, afirmadas á unos maderos puestos verticalmente de trecho en trecho, y la concluyó cubriéndola con tablones muy gruesos y juntos; erigió un mástil cruzado por una entena, y para gobernar bien, le puso un buen timon, á cuyos dos lados ató dos fuertes cables tejidos de sauce, á fin de que resistiese al ímpetu de las olas; por último, cargó en el fondo lastre. Calipso le trajo telas para hacerle velas, que él cortó perfectamente, sujetándolas á las vergas y poniéndole los cordales que sirven para atarlas y tenderlas, tras de lo cual, arrastró su pequeña embarcación á la orilla con buenas palancas para botarla al agua." ¡Todo esto se hizo en un día! Dudamos que la notoria habilidad de Mr. Gladstone, como leñador, hubiese conseguido tan rápido resultado.

No concluiremos sin añadir á este desabrido catálogo la indicación de algunos otros objetos, la mayor parte de los cuales salen de nuestro propósito y pertenecen al arte de la platería ó á

otros afines. Las cajitas, más ó ménos ricas (1); las fuentes, jarros y aguamaniles, copas y urnas, de plata y oro (2); las rucas, canastillos y hasta cubas para bañarse, de estos mismos metales (3); los trípodes y braseros (4); la empuñadura de pata y la vaina de marfil labrado de la espada que Eurialo dá en desagravio á Ulises (5); el rico cinturón de oro de Calipso (6); por último, los célebres perros de plata y oro, que guardaban la entrada del palacio de Alcino, y á los cuales Vulcano, su diestro artífice, había encontrado de esta suerte medio de conservarles eterna juventud (7), junto con las estatuas de oro que servían de candelabros para las antorchas, y las demás maravillas de aquella mansión esplendente, —son los principales datos que el libro inmortal del gran poeta helénico encierra sobre el mobiliario de su tiempo, y la base para un estudio interesantísimo, que solicita la atención de las personas capaces de emprenderlo.

#### IDEAS POLÍTICAS DE QUEVEDO

FOR EL PROF. D. J. COSTA

Es D. Francisco de Quevedo uno de los escritores más populares que han conocido los siglos, á punto de perder casi del todo su individualidad y tornarse género, al modo de Homero, Séneca ó el Cid. Como crítico, que es su nota característica y dominante, trasparentase en el conjunto de sus obras, á través de las amargas espumas de su sátira sin igual, todo un ideal político, opuesto á aquel cuyos frutos tan cruentamente flageló en el curso de su fecunda y laboriosa vida. Como repúblico, acometió de frente el problema político en dos obras, menos leídas de lo que merecen; una, la *Política de Dios y Gobierno de Cristo*; otra, *Marco Bruto*.

En la primera, desarrolla un sistema completo de Gobierno monárquico, fundado, no en los amargos aforismos de Tácito, ni en las execrables máximas de Maquiavelo, ni en las hipócritas argucias de Baltasar Gracian; no tampoco en los principios eternos, objetivos, impersonales de la razón; sino en el Nuevo Testamento. Su libro se ha propuesto hacer del Evangelio una obra de política. En la vida de Cristo halla el secreto y la ciencia de mandar. "Viendo, dice, la suma sabiduría del Padre cuán mal se gobernaban los hombres por sí después del pecado, determinó bajar en una de las personas á gobernar y redimir el mundo y á enseñar la política de la verdad y de la vida." El ideal de la política, para Quevedo, es Jesús: explicar la figura de Jesús y los diferentes epi-

(1) T. 2, XIV, p. 27; XVI, p. 63.  
 (2) T. 2, XVII, p. 79; XIX, p. 120.  
 (3) Ib. ib. p. 85.  
 (4) Ib. ib. p. 92; XVIII, p. 114; XIX, p. 118.  
 (5) Ib. XIX, p. 118.  
 (6) T. 1, IV, p. 56; VIII, p. 131; t. 2, XIV, p. 36; XV, p. 45; XVII, p. 89; XIX, p. 119; XX, 149.  
 (7) T. 1, V, p. 95.

(1) T. 2, XIII, p. 45; XV, p. 45; XVI, p. 63; XVIII, 114; XIX, p. 118 y 120; XX, p. 145 y 149.  
 (2) T. 1, IV, p. 56, t. 2, XIII, p. 4.  
 (3) T. 1, IV, p. 59.  
 (4) T. 1, IV, p. 59; t. 2, XVII, p. 85; XVIII, p. 111; XX, p. 144.  
 (5) T. 1, V, p. 94.  
 (6) Ibidem.  
 (7) T. 1, VII, p. 119.

sodios de su vida, con aplicacion á las situaciones tan variadas y movibles del gobierno de los pueblos, es el propósito que le guía al escribir este libro. De aquí su gran originalidad y un tinte de mansedumbre y de benevolencia que contrasta con las máximas de los demás filósofos y publicistas de su siglo, y aún del siglo antecedente. Así, se resiste á creer que sea posible justificar jamás, ni cohonestar siquiera, la expropiacion y el robo del territorio ajeno; el mentir y negar la palabra; el romper juramentos sagrados y solemnes; y abomina de aquellas fórmulas inícuas con que se absolvía toda vileza, tiranía y sacrilegio. —Sin embargo, es fácil comprender cuán incierta y deleznable es la base en que descansa su sistema, lo mismo que el de las escuelas teológicas posteriores á él, que han pretendido igualmente deducir de los libros sagrados del cristianismo toda una doctrina de derecho y de política social, poniéndose en abierta oposicion con el espíritu del fundador, que respetó á cada pueblo su individualidad, dejándole con la necesaria libertad para escoger en el mundo infinito de las formas aquella que estuviere más en armonía con su genio y que mejor respondiese á las necesidades de cada época. Por otra parte, los que buscan principios de gobierno en el Evangelio de Jesús, persiguen un imposible: la razon personal se rebela contra esas abdicaciones, é impone fatalmente sus modos de ver. Contemplan el Evangelio á través de su propio personal criterio, como á través de un cristal de color, y se hacen la ilusion de que aquel es el criterio de Jesús, y toman por verdades reveladas sus ideas preconcebidas y sus interpretaciones, más ó menos arbitrarias, de los textos de la Escritura. Por esto se han apoyado en la Biblia las más opuestas teorías políticas, y mientras unos han encontrado sancionado en ella el poder absoluto de los Reyes, han deducido otros de sus preceptos soluciones radicales y democráticas: por ejemplo, Filmer y Salmasius, Milton y Buchanam, á raíz de la revolucion de Inglaterra; de Maistre y Bonald, Fichte y Lammenais, en medio de las revoluciones modernas.

La ciencia política de Quevedo se reduce casi entera á tratar de los deberes y de la conducta del Rey, de los Ministros y de los privados; ó porque no comprendía otra, ó porque quiso hacer un libro de inmediata aplicacion para su tiempo.

"Jesucristo no dijo "soy Rey," sino mostróse Rey: no dijo "yo soy el prometido", sino cumplió lo prometido. De igual modo (decía á Felipe IV) bien puede uno llamarse y formarse Rey; pero serlo y merecer serlo, si no imita á Cristo en dar á todos lo que les falta, no es posible, señor. Verdad es que no podéis obrar aquellos milagros de Jesús, más tambien lo es que podéis imitar sus efectos. Si os descubrís donde os vea el que no dejan que pueda veros, ¿no le dais vista? Si oyendo á los vasallos á quie-

nes tenía oprimido el mal espíritu de los codiciosos, los remediais, ¿no les dais libertad de tan mal demonio? Si oís al que la venganza y el ódio tienen condenado al cuchillo ó al cordel, ¿no resucitais un muerto? Si os mostrais padre de los huérfanos y de las viudas, que son mudos y pará quienes todos son mudos, ¿no les dais voz y palabra? Si socorriendo los pobres y disponiendo la abundancia con la blandura del gobierno, estorbais la hambre y la peste, y en una y otra todas las enfermedades, ¿no sanais los enfermos? Pues si no puede ser buen Rey el que no diere á los suyos salud, vida, ojos, lengua, piés y libertad, ¿qué será el que les quita todo esto? El cetro y la corona son trastos de la figura, embarazosos y vanos. El Rey es persona pública: su corona no es entretenimiento, sino tarea; mal Rey el que goza sus estados, y bueno el que los sirve. Rey que se esconde á las quejas, y que tiene porteros para los agraviados y no para quien los agravia, ese retirase de su oficio y obligacion, y cree que los ojos de Dios no entran en su retiro, y está de par en par á la perdicion y al castigo del Señor, de quien no aprende á ser Rey."

Y aquí, afilando su sátira juvenalesca, y recordando la figura de Cristo cuando arrojó á los mercaderes del templo, acomete briosamente á los validos, á los ministros ladrones, á los procuradores de las comunidades, á las justicias, á los gobernadores, á los obispos, á los logreros, y pide al Rey que deje el cetro y empuñe el látigo para corregir los vicios que va descubriendo en cada una de esas clases. Da luego reglas acerca de la provision de los empleos, el premio y el castigo, la milicia en todas sus fases, la paz, la guerra con sus prósperos y adversos sucesos, las sucesiones dinásticas, las minoridades de los Reyes: asuntos todos de alto interés para su tiempo, y que no dejan de ofrecer alguna vez aplicacion aún en nuestros dias.

Hé aquí ahora algunos de los consejos que dá al Rey:

"El buen Rey ha de cuidar no sólo de su reino y de su familia, mas de su vestido y de su sombra. Y no ha de contentarse con tener este cuidado: ha de hacer que los que le sirven y están á su lado y sus enemigos crean que lo tiene. Semejante atencion reprime atrevimientos que ocasiona el divertimiento del Príncipe en las personas que le asisten, y acobarda las insidias de los enemigos que desvelados le espian. Quien divierte al Rey, no le sirve, le depone." Y luego, discutiendo sobre juramentos y promesas, dícele al Rey que no debe cumplir las que sean irracionales, si luego descubriese que lo son, so pena de ser Herodes cediendo á Herodías. "No importan juramentos, dice, ni palabras, ni empeños. Juramentos hay de tal calidad, que lo peor de ellos es cumplirlos. Sólo de Dios se dice que jurara y no le pesara el haber jurado. A llevar adelante los errores, á disimular con los malos, ayuda el demonio, y ha-

ce castigarlos y reducirlos Dios." "Rey que duerme y se echa á dormir descuidado con los que le asisten, es sueño tan malo, que la muerte le niega el parentesco. Deudo tiene con la perdición y el infierno. Reinar es velar, y quien duerme no reina. El ministro que guarda el sueño á su Rey, le entretiene, no le sirve. Rey que duerme, gobierna entre sueños, y cuando mejor le vá, sueña que gobierna."

Del ministro dice: "No sea de su virtud el ministro; conozca que lo enendró el mérito, no el padre; tenga por hermanos los que más merecieron, por hijos los pobres, que entónces, por los padres que deja, viene á merecer que lo tengan por tal todos los que son cuidado de Dios nuestro señor, y se lo encarga; seránle al banza los súbditos y premio sus desvelos.... No es buen ministro el que mira por la seguridad del príncipe y por su descanso y el de sus allegados; sólo ese, si olvida á los pobres, en nada sabe lo que se dice. Sólo es buen ministro quien derechamente mira á los necesitados. Quien dá al poderoso, compra, no dá; más pide que pidiendo, porque pide obligando á que le den..."

Completan el sistema político de Quevedo dos libros: *Rómulo y Marco Bruto*. El primero lo tradujo del italiano, en cuya lengua lo había escrito el marqués Malvezzi. El segundo tiene por objeto indagar si puede una república restituirse al estado antiguo, perdiendo las antiguas costumbres, y si habrá igualdad de derecho civil y estarán en su lugar las leyes donde pelean los hombres, no por si deben servir, sino á quién deben servir, y donde se cree que ahuyentando ó exterminando un tirano, ha de faltar otro que ambicione sustituirlo. Pretende hacer de su libro un espejo donde miren su deformidad plebes y poderosos, magnates y príncipes. Dice que juzgó mal Marco Bruto la materia de la tiranía, pues tuvo por tirano al que con la valentía y el séquito de sus virtudes y de sus armas, asistidas de afortunados sucesos, en una República toma para sí solo el dominio que la multitud de Senadores posee en confusión apasionada, siendo verdad que esto no es introducir dominio, sino mudarle de la discordia de muchos á la unidad de Príncipe. No es esto quitar la libertad á los pueblos, sino desembarazarla; peor sujeto está el pueblo á un Senado electivo que á un príncipe hereditario. Tirano es aquel que á la paz quita la comodidad, la gloria á la guerra, á los vasallos sus mujeres, á los hombres las vidas; que obedece al apetito, no á la razón; que prefiere ser aborrecido, al amor y respeto de todos los suyos. Quiere advertir á estos monstruos que teman sus propias maldades, como á los buenos reyes que teman sus propios beneficios. Y por las mismas culpas son tiranos los Senados en las Repúblicas, y tiranos multiplicados.

Protesta que no escribe para doctrinar conjuraciones, sino príncipes, porque vivan advertidos; pero con tal minuciosidad describe los prepa-

rativos del asesinato de César, que parece su libro escuela de sediciosos y conjurados. Desaprueba el que, matando á César, respetaran á Antonio, porque de las acciones violentas la calificación está en la seguridad, y ésta la dá antes e extremo que el medio.

Pero al cabo, después de retratado el tirano, ¿qué solución propone? La misma que Bossuet: "al Rey bueno se le ha de amar; al malo sufrir. Consiente Dios al tirano, siendo quien le puede castigar y deponer, y no lo consentirá el vasallo que debe obedecerle? Vosotros, príncipes buenos, aprended á temer vuestros beneficios. Vosotros, tiranos, aprended á temer vuestras crueldades propias. Vosotros, pueblos, estudiad reverencia y sufrimiento para el buen monarca y para el malo..." Como es natural, supuestas estas doctrinas, desaprueba el tiranicidio.

## CONFERENCIAS

*Educación física de la niñez*, por D. Eugenio Gutierrez.  
d) *Ejercicio muscular*

Como dice Plutarco: "el ejercicio corporal es no sólo necesario, sino indispensable para aumentar la fuerza orgánica é imprimirle una dirección acertada. Un buen régimen corporal desde la infancia puede considerarse como la base de una feliz vejez: durante la calma, bueno es preparar un abrigo para la tormenta: en la juventud, debe procurarse el desarrollo de un organismo capaz de llevar al hombre á una vejez exenta de achaques y dolencias." Todos conocen la ley fisiológica que dice: "el órgano que se ejercita, se robustece." Pues bien: si condenas al niño á reclusión perpétua, sus músculos se debilitan, se hacen perezosos, se atrofian, por último, incapacitándose para desempeñar la importante función que les está encomendada; por otra parte, las actividades funcionales á que contribuyen de una manera directa se extinguen, sumiendo al niño en un profundo abatimiento.

La respiración y la circulación, haciéndose lentamente cuando falta el impulso de los músculos, debilita la constitución del organismo corporal hasta el punto de producir la anemia, siendo consecuencia inmediata de este estado el cansancio, cuando se trata de verificar un movimiento.

Pero es necesario que ese ejercicio sea regulado: la falta de ejercicio regular no puede ser compensada por un exceso accidental. Si después de varios días de quietud relativa obligamos al niño á un movimiento exagerado, con seguridad sobrevendrá la fatiga muscular, acrecentándole indefectiblemente un perjuicio, en lugar del bien que por ese medio buscábamos. El ejercicio más recomendable es el paseo diario y al aire libre: con esta regularidad favorecemos el desarrollo de todo su organismo, ma-

yormente si se añade el juego con los compañeros. La gimnasia está indicada para constituciones especiales, y debe alternar por lo común con los trabajos ordinarios del niño, cuidando de no desarrollar ciertos músculos con detrimento de los demás: el mejor ejercicio es aquel que desenvuelva por igual todas las actividades, y favorezca la libertad y agilidad del movimiento tanto como la simple fuerza muscular. En cuanto á la duración del ejercicio libre del niño, puede señalarse de dos á tres horas diarias.

#### e) Aseo

La piel, esa vasta membrana que envuelve todo el cuerpo, órgano á través del cual son expulsados algunos resíduos orgánicos azoados y carbonados, asiento de las sensaciones más delicadas, cubierta protectora contra las influencias perniciosas de los agentes exteriores, exige los más asiduos cuidados en el niño. Dotada en éste de una red capilar de vasos y nervios entrelazados, de numerosos aparatos de secreción, de una delicadeza y sensibilidad exquisitas, está muy expuesta á enfermar, y sus alteraciones se hacen sentir en ciertos órganos interiores, principalmente en las mucosas, por la simpatía y solidaridad que entre ambas existe. Todos conocéis ya prácticamente esta verdad. La limpieza de la piel es la garantía más sólida de una buena salud: favorece la integridad funcional de este órgano.

Podemos aumentar su actividad respiratoria excitándolo: cuanto más lo habituemos á resistir los cambios extremos de temperatura, tanto mayor será su aptitud para resistir el frío y el calor.

El medio higiénico por excelencia para lograr este resultado, es la hidroterapia en cualquiera de sus formas. Desde la simple locion hasta el baño frío, tenemos una escala de medios excelentes para ayudar el desarrollo de los niños, mantener en perfecto estado las funciones de su piel, y prevenir la mayor parte de sus enfermedades, que penetran por esta cubierta tegumentaria.

Desde sus primeros días debe acostumbrarse al niño al baño general, templado primero, y gradualmente más frío: así llegará un momento en que no mirará con horror tan saludable práctica, y ántes por el contrario, llegará á mirarlo como una necesidad. Si el niño no ha contraído el hábito de bañarse, ó adolece de una constitución débil y enfermiza, puede empezarse por fricciones secas todas las mañanas, continuar con una franela mojada en alcohol sencillo ó agua de colonia, y por último, con agua fría: de esta manera gradual se llega á la esponja empapada, frotando la cara, cuello, pecho, y en general todo el cuerpo, y más tarde á la esponja exprimida que deben usar todos los niños en estado perfecto de salud, al levantarse de la cama. Con la esponja empapada obtenemos un efecto refrigerante, además del de la fricción, que trae en pos de sí una reacción

saludable; con la esponja exprimida, hay refrigeración brusca, pero estimulante, por ser más viva la reacción, sobre todo si se frota el cuerpo con una toalla después de estas lociones. Conviene á la vez jabonar el cuerpo. Las mismas ventajas pueden obtenerse con la ducha, aunque es preferible la locion por la mayor facilidad y comodidad de su empleo.

Los baños generales templados en invierno y á la temperatura ordinaria en las demás estaciones, constituyen una excelente práctica para los niños. Deben estos cuidarse de limpiar bien su cabeza, peinarla, cepillarla y jabonarla, para lo cual conviene que lleven el pelo corto: por este medio se desembarazarán también de la caspa, que no es necesaria á su salud. El mismo aseo debe exigírseles en sus vestidos y demás prendas de uso, para que acostumbrándose á esta práctica, lleguen á hacer de ella una regla cuando sean hombres; asimismo hay que habituarlos á limpiarse los dientes todas las mañanas, mucho más si se permiten á escondidas de sus padres, como es por desgracia tan frecuente, el uso del tabaco.

Y á propósito del tabaco. Sobre dar una muy deplorable idea de la educación de un niño el verle con el cigarro en la boca, el tabaco es un verdadero veneno, pues su acción perniciosa se deja sentir sobre los pulmones ó mucosa respiratoria de la laringe y bronquios, excitando los filetes nerviosos del pneumogástrico, y produciendo desde la tos hasta el asma tabáquica; sobre los nervios del corazón, determinando las llamadas palpaciones; y sobre el estómago, amortiguando la sensibilidad de la mucosa, paralizando la acción de la túnica muscular, y dando lugar, por consiguiente, á la falta de apetito, á la dispepsia flatulenta, por desarrollo excesivo de gases. Además, en los niños excita una abundante secreción de las glándulas salivares, escupen mucho, y se privan, por consiguiente, de este medio de dilución y preparación de los alimentos, los cuales no pueden ser bien digeridos. Su influencia sobre la voz del niño es bien manifiesta, pues altera la laringe, como demostró el Sr. La Sota en el Congreso de laringología de Milan el año pasado.

#### f).—Diversiones.

¿Qué diversiones deben aconsejarse para los niños? En tésis general, aquellas que favorezcan su desarrollo sin exponerlos á peligros. Pondremos en primera línea la gimnasia higiénica libre, marcha, salto, pelota, volante, etc., y la gimnasia reglada de pesas, poleas y paralelas, evitando en todo caso los trapecios, potros, anillas y demás aparatos expuestos á fracturas, contusiones y otros accidentes.

Nada más frecuente que las fracturas, hernias, conmociones cerebrales, hemoptisis, etc., en los niños que acuden á gimnasios donde la poca pericia profesional les somete á esta última clase de ejercicios. Afortunadamente, se van comprendiendo las útiles aplicaciones que la

gimnasia tiene al desarrollo de los niños, de aquellos, sobre todo, cuya naturaleza está viciada, y por lo mismo, las personas encargadas de enseñarla, van adquiriendo los conocimientos de medicina que son indispensables para no exponer la vida de los educandos á sensibles contratiempos.

Por otra parte, los inconvenientes que algunos escritores encuentran en la gimnasia por las condiciones del local, el polvo del suelo, etc., están de sobra compensados con la corta permanencia de los niños en los gimnasios, y por el desarrollo que de una manera constante y uniforme van adquiriendo todos los órganos del niño, sobre todo, si no se les priva del ejercicio al aire libre.

No deben hacer gimnasia los niños que sean débiles ó anémicos, los que padecen de las articulaciones, del corazón ó del pecho, ó son propensos á ahogos ó sofocaciones. Los ejercicios deben proporcionarse á la edad y á las fuerzas del niño, y practicarse ántes de las comidas (una hora), ó bien dos horas después. Tocante á su duracion, media hora cada dia es bastante. La estatura general del cuerpo y la amplitud de las dimensiones del torax (que son las dos medidas de la fuerza física), se desarrollan principalmente en la gimnasia. Hammersley comprobó en 360 individuos sometidos á la gimnasia durante dos meses, que la circunferencia torácica habia aumentado 41 milímetros, el antebrazo 13, y el brazo 16. En Austria y Rusia se considera inútil para el servicio todo individuo cuyo torax mida menos de 79 centímetros. Además de la fuerza física, el niño adquiere con la gimnasia, agilidad, destreza, firmeza y valor: así se advierten notables diferencias en el carácter de los niños que hacen gimnasia respecto de aquellos otros que no la practican.

Una de las mejores diversiones para los niños es, sin disputa, las excursiones que, iniciadas en las escuelas de Suiza, las tenemos establecidas en la *Institucion libre de enseñanza* de esta Corte. Grupos de niños, acompañados de un profesor, salen todos los días durante las horas de recreo á visitar monumentos de arte, establecimientos industriales, campos de cultivo, ó simplemente á estudiar la Naturaleza. Con estas excursiones se cumplen tres fines: el ejercicio que hacen en este paseo, naturalmente animado, puesto que van juntos varios compañeros; el aire distinto que respiran; y el conocimiento que insensiblemente van adquiriendo de los objetos que observan; sin contar el recreo y el esparcimiento del ánimo.

#### g)—Terapéutica

Conviene favorecer por medios especiales el desarrollo físico de los niños, y prevenir ciertas enfermedades de carácter general. A los niños de crecimiento rápido, de estatura elevada, de tez fina y jaspeada por las líneas venosas y azules, en quienes la delgadez del cuerpo, unida á

la exagerada excitabilidad del sistema nervioso, denota que la desasimilacion es acelerada y que la escrófula puede estallar en alguna de sus variadas manifestaciones, debe administrárseles el aceite de hígado de bacalao, que, con la combinacion de las materias grasas y el yodo que contiene, presta elementos de nutrición muy excelentes. Debe tomarse por gula el estómago mismo del niño, que admite ó repugna estas ó aquellas sustancias.

Los baños de mar son también un auxiliar importante de esta higiene preventiva.

Como complemento de lo dicho, hay que educar también los sentidos del niño. El tacto, haciéndoles apreciar las temperaturas en los líquidos, la densidad en los mismos (aceitosos, duros ó blandos); la elasticidad (en la goma y el pan); el pulimento (en el marfil, lja, etc.); el peso (con plumas, balas, etc.); las figuras, con cuerpos geométricos, etc., etc. El olfato y gusto, evitando los excitantes enérgicos que los pervierten y empezando por los sabores amargos, aromáticos, etc., y olores suaves ó fuertes, pero simples. El oído, por la palabra y los sonidos, primeramente, que enseñan al niño á discernir los timbres y la sonoridad; después, por cantos melódicos y de fácil medida, acompañados de algun instrumento; luégo, por lecciones orales y discursos que les enseñan á no desafiarse. La vista, acostumbrándoles á dirigirla en diversas direcciones y á fijarla mediante ciertos juegos, y á apreciar después el color, la forma, la dimension, la distancia, etc.

Tales son los medios que constituyen la educacion física de los niños. De su observancia depende el desarrollo más ó ménos perfecto y la salud de que han de disfrutar en las edades sucesivas. Si hoy vemos arrastrarse por las ciudades tantos niños delicados, pálidos, encorvados, con todas las señales de la escrófula, impresas en el rostro las arrugas del sufrimiento, consumidos los miembros, engañando por su fisonomía acerca de su edad, á nada es debido más que á la trasgresion de estos principios que los padres debieran tener siempre presentes. Es un error creer que los descuidos padecidos un año y otro año en la higiene de sus hijos, se subsanan con un mes ó dos de estancia en las provincias del Norte, bañando su cuerpo en el agua de mar, cuando apenas tiene ésta tiempo de limpiar su piel.

La escrófula es una enfermedad constitucional que podemos producir á voluntad desgraciadamente en ménos tiempo del que necesitamos para curarla. Dadme un niño robusto, y os le devolveré escrófuloso con sólo dejar de poner en práctica los cuidados que su educacion física requiere. Si, segun se asegura, la escrófula es hereditaria, y vuestros hijos salieron señalados por ella al nacer, la vereis permanecer en la oscuridad y sin manifestarse al exterior durante toda la vida, sin impedir su perfecto desarro-

llo, con sólo que observeis desde su infancia estas reglas de higiene. Si tantos niños arrastran una vida miserable, deformado su esqueleto, pudiendo apenas moverse sin ageno auxilio, cúlpese en primer término á la negligencia punible con que es mirado cuanto se relaciona con su higiene.

Si tantos jóvenes mueren de tísis pulmonares en la primavera de la vida, á nada es debido más que al abandono de su educacion física: la observacion ha probado que el hombre se tuberculiza ó se hace tísico por defecto de aire, por insuficiencia de alimentacion, por falta de ejercicio y de limpieza, por desequilibrio entre las funciones físicas y las del cerebro.

Prescindiendo de otras muchas causas de mortalidad, debi las á negligencias ó á ignorancia de los padres, basta con lo dicho para que pongais todos vuestros sentidos en un punto tan trascendental como es *la educacion física* de vuestros hijos; y si mucho he dejado por decir, sabrá bien vuestro criterio suplirlo, pues que el tema es vasto y no para desarrollado en una sola conferencia.

## MEMORIA

leída en

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS EL 30 DE MAYO ÚLTIMO

por el Secretario de la Institucion

PROF. D. JOSÉ DE CASO.

(Continuacion.)

### II

En lo que concierne al aspecto interno, si cabe decir, de la vida de la *Institucion*, esto es, al cumplimiento de los fines para que fué fundada, hay un punto que, como ya hemos indicado, exige lugar aparte y atencion más detenida, y al cual consagraremos por lo mismo esta segunda seccion de la *Memoria*. Nos referimos á la primera y á la segunda enseñanza.

La preferencia que en este sitio les concedemos responde al puesto principal que ocupan en nuestros trabajos, y se explica suficientemente por este motivo. Pero dicho puesto lo deben á su vez á la importancia de la mision que, en nuestro sentir, están llamadas á llenar, y este es ya punto que pide aclaracion, porque, aunque nadie niega teóricamente esa importancia, el hecho es que en la práctica no todos dan testimonio de abrigar acerca de ella una conviccion profunda. Antes bien, la impaciencia de algunos padres porque sus hijos abandonen la escuela lo más pronto posible, á fin de ingresar en la segunda enseñanza, y, una vez aquí, porque logren dar validez á sus estudios en el más breve plazo, áun á trueque de no obtener de ellos casi provecho alguno; su afán, en suma, porque acorten y salven cuanto ántes la distancia que los separa de una carrera, prueba sobradamente que, áun deseando para sus hijos los beneficios de la educacion, no creen que entren por mucho en el conjunto de esos beneficios los que aporte la educacion general.

Y no es raro ver definirse y traducirse este criterio en una protesta contra el hecho de exigir todos los estudios que abraza la segunda enseñanza á individuos que han de consagrarse á carreras distintas, siendo así, se dice, que cada uno ha de limitarse á un sólo orden de ellos, y no ha menester, por tanto, sino de los que sirvan para prepararlo inmediatamente á los mismos. Si á esta protesta y á aquella impaciencia se añade que son muy pocos los que, no debiendo seguir una carrera literaria ó científica, frecuentan las aulas de un Instituto, habrá de convenirse en que, no sólo dista mucho de haber acuerdo unánime sobre el valor de la primera y la segunda enseñanza, sino que, áun entre aquellos que les conceden un lugar en la educacion, hay quienes se lo conceden, más que por mérito suyo, por el servicio que prestan, abriendo paso al individuo para determinadas profesiones de la vida.

Se comprende, por consiguiente, la necesidad de que insistamos, por nuestra parte, sobre el valor que atribuimos á la primera educacion, porque, si esta no fuese más que un punto de apoyo ó una especie de escala indispensable para llegar á esferas superiores, pero de que pudiera prescindirse, una vez logrado el fin, como de andamiaje inútil, los que piensan que su valor es puramente secundario tendrían razon sobrada, y su deseo de abreviar todo lo posible el tránsito por ella sería consecuente y perfectamente justo.

Ahora bien: si la *Institucion* insiste un año y otro año en dirigir casi todos sus esfuerzos á los dos períodos en que ordinariamente se divide el de la educacion y cultura general del hombre, aplazando entretanto los estudios que disponen para profesiones especiales de la vida, no es simplemente porque dicho período anteceda á estos últimos en el orden del tiempo, y deba servir como puente de paso para llegar á los mismos, sino por la naturaleza de su obra, que hace de tal período el primero, no sólo en el orden cronológico, sino en el orden jerárquico, es decir, el primero en importancia.

Dicho grado de educacion es, con efecto, el que forma al hombre, puesto que desenvuelve todas sus fuerzas y facultades para el cumplimiento de los diversos fines de la vida; los siguientes lo reciben *ya formado*, y se limitan á dirigir las fuerzas, que aquél ha desenvuelto, en el sentido de una profesion especial, esto es, hácia uno de sus fines con preferencia á los restantes. El primero, por consiguiente, mira á cada hombre más en lo que tiene de comun con todos, y le dispone para los fines generales humanos; los segundos se fijan más en lo que distingue individualmente á cada uno, y le disponen para el objetivo á que le llaman sus especiales aptitudes, y á que le obliga circunscribirse su misma limitacion individual. De modo que por alto y superior que se estime el valor de esta segunda obra, quedará siempre *subordinado* al de la primera y *dependiente* de él: cada profes-

sion de la vida y la *educacion* especial que á ella condace, no figuran sino como una mera parte en la complejidad de la vida entera y de la *educacion* general que la misma exige.

No es, pues, la primera educacion como un camino central, de donde arranquen las especiales á modo de caminos divergentes, enlazados en su origen con aquel pero independientes del mismo en lo ulterior; sino dominio comun que las abraza, como otras tantas esferas interiores, tan sólo diferentes por el cultivo y desarrollo que en cada una reciben los frutos que tal dominio produce, y de que todas participan. Al entrar, por tanto, en cualquiera de ellas, no salimos del terreno comun, como si se tratase de atravesar un camino para llegar á otro: quedamos dentro de él, y dentro de él continuamos al cultivarla, porque dicho campo encierra todos los elementos y condiciones que han de aplicarse y utilizarse en esta obra. En breve: la educacion peculiar de cada hombre para un fin determinado no es cosa nueva y aparte de la general á todos, sino esta misma educacion *especializada* y desenvuélva predominantemente en vista de aquel fin. Y pues que la segunda es el fondo mismo, de donde toma la primera cuanto ha menester para su objeto, bien puede concluirse que el valor y la eficacia de las educaciones especiales dependen de la medida en que se apoyen en la general, y del grado en que aprovecha cada una para sus fines peculiares los recursos y medios que aquella ofrece para todas.

H: aquí por qué le concede la *Institucion* un lugar tan preferente; y he aquí tambien por qué el concedérselo, lejos de argüir abandono ó desestima de las esferas especiales, equivale á asegurar el éxito de su obra y la eficacia de su influjo para el día en que crea llegado el momento de fundarlas. Los agricultores, los industriales, los comerciantes, los científicos, los artistas, se hacen de los hombres, y se forman, ó reforman en su caso, por consiguiente, en la medida en que los hombres se forman ó reforman. Así, pues, prestar á este último objetivo una atencion más preferente no es menguar la que se debe al primero; sino consagrarse a donde más la necesita, á saber, en su misma base y fondo.

(Continuará.)

#### EXCURSIONES INSTRUCTIVAS EN EL INTERIOR DE MADRID

MAYO

183. Domingo 1.—Profesor, Sr. Rubio.—*Fomento de las Artes*.—Conferencia del Sr. Capdevilla sobre la electricidad y sus aplicaciones más comunes: telégrafos, pararrayos, etc.

184. Miércoles 4.—Prof., Sr. Lázaro.—*Jardín Botánico*.—Ejercicios prácticos de clasificación.—Sistema Linneano: su exposicion y fundamentos.—Significación de los nombres de

sus clases.—Ejemplos de cada una de ellas.—Correspondencia de algunas con las familias naturales.

185. Miércoles 4.—Profesor, Sr. Soler.—*Museo Arqueológico*.—La loza y la porcelana.—(Véase el programa de la excursion núm. 176.)

186. Miércoles 4.—Profesor, Sr. Giner (D. A.).—*Museo Antropológico del Dr. Velasco*.—Exterior del edificio.—Reseña biográfica de Servet y Vallés.—¿Qué es un Museo antropológico?—¿Cuál es su objeto?—Anatomía.—Partes que comprende.

187. Jueves 5.—Profesor, Sr. Azcárate.—*Museo de Historia Natural*.—Idea de un Museo.—Clasificación de los objetos que contiene.—Minerales: cristalizaciones.—Reino zoológico.—Fósiles.—Anatomía de los vertebrados.

188. Viernes 6.—Profesor, Sr. Lázaro.—*Jardín Botánico*.—Método natural.—Sus fundamentos.—Valor diferente de la afinidad entre las plantas de los grupos llamados clases, alianzas y familias.—Familia de la ranunculáceas.—Clematides.—Botones de oro.—Aquilegia.—Espuelas.—Estudio organográfico de estas especies y caracteres de la familia.—Crucíferas: caracteres.—Descripción de los alelíes, carraspiques, coles y sus variedades, lepidio, yerba pastel y otras.—Malváceas.—Carraspiques.—Historia de sus principales tipos.—Linos, vides, naranjos.

189. Sábado 7.—Prof., Sr. Stor.—*Museo del Prado*.—Clasificación de los cuadros de figura por el asunto.—Exámen especial de los cuadros religiosos.

190. Lunes 9.—Profesor, Sr. Lázaro.—*Jardín Botánico*.—Leguminosas y sus tipos más comunes.—Rosáceas: caracteres y plantas más notables.—Umbelales.—Estudio de la cicuta, cardo corredor, hinojo, ajo y otros tipos, deduciendo de él los caracteres de la familia.—Compuestas.—Su organizacion y especies tipos.—Solánáceas.—Caracteres y plantas más dignas de mencion.—Estudio de las labiadas, y principalmente de las aromáticas.

191. Martes 10.—Prof., Sr. Ontañón.—*Museo del Prado*.—Salas de AA. contemporáneos.—(Véase el programa de la excursion número 29.)

192. Miércoles 11.—Prof., Sr. Lázaro.—*Jardín Botánico*.—Coníferas.—Caracteres.—Pinos.—Abetos.—Cedros.—Enebros y cipreses; estudio comparativo de ellos.—Irideas; lirio, liáceas, matacandil y ajo blanco.—Aloes, plantas crasas de diferentes familias, euforbias, cactus y nopales.—Palma.—Palmito.—Plátano.—Estudio de las gramíneas y de sus tipos más notables.

193. Miércoles 11.—Prof., Sr. Soler.—*Museo Arqueológico*.—La loza y la porcelana.—(Véase el programa de la excursion núm. 176.)

Aurelio J. Alaria, impresor de la *Institucion*, Estrella, 15